



EN EL FRENTE DE LEON SE HAN CONQUISTADO NUEVAS POSICIONES Se deshicieron varios batallones al enemigo que abandonó muchos muertos

Mirando al Mediterráneo

Cuando fijamos la atención en el Mediterráneo y en sus problemas no lo hacemos con una mira egoísta, aunque es natural y hasta obligado que nuestro patriotismo nos excite a comentar el paisaje internacional desde el legítimo punto de vista de nuestros propios intereses. Pero es que en España se cifra hoy la defensa de cuantiosos valores sociales y políticos cuya conservación importa al mundo todo. Y a esta luz se justifica que el Mediterráneo sea codiciado con tanto ahínco como ahora, porque es una vía importantísima de expansión dando a esta palabra su sentido perfectamente materializado.

Cuando Rusia se extiende, lo que hace es infiltrarse; cuando exporta, manda hombres; cuando comercia, es a base de armas e ideas explosivas; por eso y para eso necesita del Mediterráneo y de él quiere desalojar cuantas fuerzas puedan cerrarle el paso.

Mientras tanto, o mientras se cursan notas o discursos, el camouflagé marítimo más escandaloso lanza al Mediterráneo barcos abanderados con falsos pabellones; gentes sin patria especulan por cuenta de la revolución cuyo centro radica en Moscú; y bajo formas insospechadas reviven viejas tradiciones de piratería, agravándolas mucho, porque no es lo más dañoso el negocio sucio, sino el peligro en que se pone a la civilización occidental con el tráfico ilícito de armas. No es siempre Rusia ciertamente la empresaria, pero a Rusia favorecen en último término las manipulaciones de cuantos coinciden con ella en el servicio revolucionario. Y, naturalmente, los barcos cargados de material bélico son un resultante de la vasta intriga que afecta las formas más variadas de contrabando y soborno.

El oro sustraído a los bancos ha actuado como un estímulo más de esa conferencia que pretende desvirtuar la clásica libertad de los mares en provecho de todas las organizaciones disolventes del mundo proveedoras de pertrechos de guerra a los rojos de España. Sabemos que falta por justificar en las cuentas de las embajadas de la república española en Rusia, Méjico, Francia y Estados Unidos, más de dos millones de pesetas oro, suma gastada o filtrada en la compra de políticos y periódicos. Es asombroso que la suma invertida en tan ilícita captación de voluntades supere a los gastos por adquisición de material bélico. Pero el juego está descubierto.

Los Estados Históricos no pueden consentir que el Mediterráneo deje el paso libre al traslado constante de armamento desde la Rusia soviética a la España que en vano trata de hacer su remedo. La amenaza que de estos procedimientos se está haciendo, implica también responsabilidad sobre la propia Francia regida actualmente por los que la traicionan. De ahí que nuestro interés nacional sea al mismo tiempo interés de todos. Prohibábase el tráfico del material de guerra bajo pabellones extranjeros y se habrá resuelto lo más esencial del problema hoy planteado. El comercio lícito, las banderas limpias nada tienen que temer. Nuestra consigna mirando al Mediterráneo es clara. ¡Alerta Europa!

FRENTE DE MADRID

Los milicianos rojos tienen frío

AVILA 11.—El invierno se nos echa encima por estos frentes de la Sierra. Hoy, durante todo el día, ha estado volando un aircillo sutil, casi tan irio como en las jornadas de pleno invierno. Nuestros muchachos se disponen a preparar las cosas de manera que el tiempo que hayan de permanecer en la Sierra les resulte lo menos duro posible. El año pasado se llegó a las alturas cuando ya había entrado el invierno; hubo que improvisarlo todo y se pasaron algunas molestias. Ahora está todo previsto y los días que sea necesario pasar en la Sierra no serán, de seguro, tan fuertes, como los del invierno que se fué.

En el frente de Madrid, aunque la temperatura ha bajado no llega a tanto. Más bien se ha dulcificado. Aquí sin embargo, ha llegado también el invierno, y ha venido con sus nieves y sus hielos que han caído sobre el ánimo de los milicianos rojos. Cada día hay nuevas muestras del decaimiento que cunde en las líneas enemigas. Ven que nuestro Ejército tenazmente, va sumando triunfos y más triunfos y ven que ellos a pesar de los gigantescos esfuerzos que han realizado no han conseguido nada en definitiva. Porque en Brunete consiguieron adelantar unos metros y a la semana ya habían tenido que retroceder con sangrientas y durísimas pérdidas. Y ahora en Aragón, lo mismo. Una descomunal avalancha que difícilmente puede abrir alguna brecha en las líneas defendidas por un puñado de muchachos heroicos. Y luego a emprender el retroceso obligados por tenaz acometida de los bravos soldados de España.

Se dan cuenta de esto y la apreciación no cae en saco roto. Así estos días atrás, según ha manifestado uno de los últimos evadidos del campo rojo, una compañía de carabineros recibió orden de emprender un ataque por el barrio de Usera, pero los carabineros se negaron en redondo y el ataque no pudo llevarse a cabo. Se mantienen en las trincheras y resisten en primer lugar por el terror, por el miedo a la represalia. Luego el envenenamiento espiritual que esta gente padece. Y no pocos resisten porque saben que una justicia inexorable ha de pedirles cuenta de los crímenes y atrocidades que sobre sí tienen. Pero todos están cansados ya de la guerra. Les pesan mucho catorce meses de derrotas, de hambre y de malestar.

Ayer mismo nuestros soldados en el sector de Carabanchel Bajo llegaron por la madrugada hasta una casaca en donde los rojos acostumbraban a montar algunas noches una avanzadilla. Encontraron allí abandonada una ametralladora y una buena cantidad de municiones.

Franco intensificará la propiedad privada, como fruto sagrado del sudor de los trabajadores. Franco defenderá a los pequeños propietarios contra a los tentáculos del gran capital que ha de ser encauzado por el Caudillo para que cumpla su misión de fecundar la Patria.

En Asturias se han presentado bastantes milicianos con armas

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 11 de septiembre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de León: Ha continuado el avance de nuestras fuerzas en este frente, ocupando varias posiciones enemigas y cogiendo abundante material, entre el que se cuenta un camión lleno de municiones.

Frente de Asturias: El mal tiempo dificulta el movimiento de nuestras fuerzas, que en el sector oriental han rectificado sus posiciones a vanguardia. En el sector occidental, cañoneos.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Aragón: En el sector de Zuera se ha rectificado a vanguardia nuestra línea.

Frente de Soria: Ataque enemigo a nuestras posiciones de Montanares rechazado.

En los restantes frentes de este Ejército no ha ocurrido novedad.

EJERCITO DEL SUR.—Tiroteos en algunos sectores.

Salamanca, 11 de septiembre de 1937. 2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 12 de septiembre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de León: Continúan nuestras tropas avanzando en este frente y conquistando posiciones al enemigo, el cual en los combates de hoy ha sufrido gran quebranto, habiendo quedado deshechos algunos batallones, que dejaron abandonados en su huida muchos muertos, entre ellos un jefe y un capitán. Se han hecho 51 prisioneros y cogido numeroso armamento y material, aún sin clasificar.

Frente de Asturias: En el sector occidental tiroteos y cañoneos. En el sector oriental no hubo novedad.

En todos los frentes se han presentado a nuestras fuerzas bastantes milicianos con armamento.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Madrid: Cañoneo en el sector de Sevilla la Nueva.

Frente de Aragón: Durante la pasada noche realizó el enemigo dos ataques a nuestras posiciones de Valdescalera. Fueron rechazados.

Hoy el enemigo atacó la posición de Bueñas, siendo también rechazado.

En los restantes frentes de este Ejército sin novedad.

EJERCITO DEL SUR.—Tiroteos en algunos sectores.

Salamanca, 12 de septiembre de 1937.—2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La propuesta de Uruguay para el reconocimiento de la España nacional

SALAMANCA.—Sabida es la noble y leal conducta de la República del Uruguay para con la nueva España. Recientemente ha vuelto a tener una nueva manifestación al dirigirse a todos los pueblos suramericanos en requerimiento cordial para un conjunto reconocimiento del Gobierno Franco. En correspondencia obligada a tal gesto nos complacemos en reproducir el telegrama circular que ha dirigido en nombre de su gobierno a las cancillerías de Suramérica para el reconocimiento de beligerancia a favor de las dos partes en lucha en la

Se les nota a los rojos que les va ganando el desaliento. Por eso cuando en estas noches uno de nuestros legionarios les gritaba: «¡Viva la guerra!» ellos respondían confusos y hastiados: «¿Pero queréis que aún siga esto?» «Queremos que siga —contestaron los nuestros—. Por eso gritamos ¡Viva la guerra!»

Y así entre estos diálogos, en los que por una parte hay fuego de entusiasmo y por otra frío de desaliento se van acercando los días invernales al frente de Madrid. Y aunque solo se ha dulcificado un poco la temperatura en las líneas rojas ha nevado ya copiosamente. Y los milicianos sienten frío...

guerra civil de España. Dice así: «El gobierno del Uruguay tiene el honor de dirigirse por el digno intermedio de vuestra excelencia al gobierno de esa república proponiéndole este reconocimiento, fundado primeramente en la situación de hecho que perdura y en la situación jurídica resultante de las relaciones internacionales que ambos gobiernos mantienen con otros Estados que no solo les han reconocido beligerancia en tierra, mar y aire sino que los ha reconocido como Gobiernos estables. Es incuestionable que se trata no de dos partidos en guerra civil como hasta ahora sino de dos poderes públicos que dirimen por las armas la definición de su respectiva posición en el territorio español. Por otra parte la declaración que el Gobierno del Uruguay propone no supone solo derechos de parte de los nuevos beligerantes sino también la exigencia de deberes correlativos de su nueva calidad internacional. La misma acción pacificadora será reforzada con la declaración que me honro en proponer al gobierno de vuestra Excelencia. Las naciones americanas darían un paso firme en el camino del respeto a las normas internacionales reconociendo la realidad del hecho y de derecho en la España de hoy. Quiera vuestra Excelencia transmitir a su gobierno la proposición procedente con la expresión sincera de mi elevada consideración.

En Gijón acaban de ser fusiladas tres mil personas

BERLIN.—Reina completa anarquía en Gijón. En los últimos días fueron fusiladas alrededor de 3.000 personas, entre ellas varios dirigentes

El Congreso de Nuremberg

Más de 200.000 personas aclaman a Hitler

NUREMBERG.—El canceller Hitler ha revistado a los 120.000 hombres de la S. A. y S. S., Cuerpo automovilista y Cuerpo de pilotos. Al llegar el führer, un júbilo inmenso se desbordó en las tribunas, y los jefes de las organizaciones le esperaron en postura militar.

El führer y los jefes pasaron revista a sus formaciones, en un total de más de 120.009 hombres. Habría en el campo reunidas más de 200.000 personas, y fné preciso el esfuerzo de las tropas de Asalto para que no desbordara la multitud los sitios que se les habían distribuido al efecto.

El führer, con paso lento, se dirigió al monumento de los Muertos por la Patria y por el Reich en la guerra mundial.

En medio de un silencio religioso se entonaron los acordes del himno «Alemania en duelo».

Después habló el führer, dando las órdenes que se han de tener en cuenta en el futuro. La multitud se desbordó en vivas que no tenían término.

A las once empezaron a desfilar las formaciones delante del führer, en cuya tribuna se encontraban representaciones de las naciones extranjeras. El desfile duró más de cuatro horas.

Próximamente se celebrarán maniobras militares en el campo Zeppelin, en las que tomarán parte 450 aviones militares.

Los buques surtos en el puerto así como los barcos pesqueros han sido requisados por los anarquistas con el fin de impedir la fuga de la población. La escasez de víveres ha llegado a convertirse en una catástrofe.

HOY HACE UN AÑO

Reconquista de San Sebastián

El 13 de septiembre de 1936 será fecha señalada con orlas de lujo en los calendarios de la «Bella Easo». En la madrugada de tan fausto día —a pesar de ser 13— las heroicas fuerzas nacionales dirigidas por el general Mola y al mando inmediato del coronel Beorlegui —ambos inmolados por Dios y por España— hicieron su entrada en la ciudad donostiarra abandonada cobardemente por los rojos en la noche que precedió.

Con la reconquista de San Sebastián, Franco daba el primer paso para el desarraigo del virus separatista que tanto en las Vascongadas como en Cataluña ha envenenado de tal modo a las gentes, que no han vacilado en luchar contra su Dios y contra sus propios sentimientos en alianza monstruosa con todos los rojos de la recia moscovita, con tal de recobrar sus fueros y libertades. ¡Buenos fueros y buenas libertades les esperaban bajo el látigo ruso!

Tras de San Sebastián cayó Bilbao y toda Vasconia, siendo este el fin que en plazo breve espera a Cataluña y demás zonas separatistas. Ya en lo sucesivo ¡España una!

En Avila continuaron los sustos: en el Boquerón se plantó una avanzadilla roja que causó varias dolorosas bajas entre los bravos guardias civiles y paisanos que intentaron despejar de enemigos aquel punto. El tiroteo a pocos kilómetros de nuestras murallas se oyó perfectamente en Avila con la emoción que es de suponer.

También en Becerril los rojos intentaron cortar el abastecimiento de agua, pero fueron rechazados sin conseguir su propósito, a pesar de lo cual el miliciano marxista que estuvo más cerca de las cañerías fué ascendido a alférez con toda solemnidad.

Las milicias ciudadanas de Avila hicieron su primer e impresionante desfile por las calles de la ciudad, siendo muy ovacionadas.

Termina la Conferencia del Mediterráneo

NYON.—Ha terminado sus sesiones la Conferencia mediterránea. Inglaterra acepta las responsabilidades para poner en vigor los acuerdos.

Francia e Inglaterra responderán de la protección de buques mercantes, y se cree que con este sistema aprobado no habrá lugar a agresiones.

Cada una de las potencias ejercerá la vigilancia de sus aguas.

Se cree que de esta forma será imposible la acción de los submarinos piratas.

Mañana martes, probablemente, serán firmados los acuerdos de Nyón.

Se reconocerá la beligerancia

NYON.—Se dice insistentemente que uno de los acuerdos es reconocer derechos de beligerante al Gobierno Franco.



La vida en la España de Franco y en la zona roja

La abundancia en la zona nacional

Nuestras Cámaras de Comercio darán cuenta a las extranjeras de la normalidad económica de España

Los representantes de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación en el Consejo Superior de dichas Corporaciones, han visitado al presidente de la Junta Técnica del Estado, general Gómez-Jordana a quien agradecieron la ordenación de las actividades industriales, comerciales y económicas, que se han venido desarrollando. Suplicaron a la vez, que elevan al Jefe del Estado la reiteración de gratitud hacia su persona y el Ejército salvador de España.

Igualmente le expresaron el propósito del Consejo Superior de dirigirse a todas las Cámaras de Comercio de mundo para exponerles la situación verdaderamente normal, de las distintas ramas de la economía, el trabajo y el bienestar material en la España regida por Franco.

El general Gómez Jordana, a quien acompañaba el presidente de la Comisión de Industria, don Joaquín Bau, prometió comunicar al Jefe del Estado los sentimientos y propósitos de las Cámaras, y las estimuló a perseverar en su patriótica labor.

Santander ya no tiene hambre

Santander tiene ya resuelto por completo el problema del hambre, tanto de la población civil, como de los hospitales, que, llenos de heridos y enfermos, dejaron los rojos.

La beneficencia del Estado y la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales han sido las dos instituciones que han hecho llegar el pan a todos los que lo necesitaban. La primera, reparte diariamente más de cuarenta mil comidas y está llevando a sus pueblos natales a los cincuenta mil refugiados que había en Santander.

La segunda proporciona los víveres a todos los hospitales, reparte en todos los frentes alimentos, bebidas y tabaco, a todas las tropas que pasan por Santander las obsequia en el Sardinero con frutas, galletas, conservas, vinos, y diariamente invita a comer en el Hotel Continental a todos los oficiales que están de tránsito en la capital montañesa.

Estos oficiales llegan de los frentes cubiertos de polvo y de gloria; vienen de defender a la Patria, y la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales se honra sentándolos a su mesa. Es un homenaje

que quiere tributar en ellos a todos los combatientes de España.

En Santander se reparten productos de toda la tierra que domina la bandera amarilla y roja; y son las Delegaciones Provinciales de Asistencia a Frentes y Hospitales las que han logrado que esto se pueda hacer mandando lo mejor de sus campos, lo más escogido de sus ganados, el pescado más selecto de sus costas, con generosidad imponderable.

Bilbao flota dos barcos que transportan cincuenta toneladas; Logroño envía casi diariamente camiones llenos de frutas; Burgos lleva rebaños enteros de corderos, cestos de huevos, docenas de gallinas; Palencia y Valladolid comestibles de todas clases, vinos, etc.; y así unas y otras quieren agasajar a la hermana que padeció el martirio de la opresión roja, y juntas todas, celebran la incorporación a la Nueva España, de la hija que supo tener un gesto, adelantando con su propio impulso la anhelada liberación.

Los santanderinos reciben emocionados estas pruebas de amor, este abrazo de hermanas y su emocional gratitud, y, al quererla exteriorizar, sólo sale de sus labios: ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Las "autoridades" rojas confiesan que se pasa hambre

PARIS.—Bajo el epígrafe «La vida en los pueblos» «La Vanguardia» del 5, publica las siguientes noticias:

«El Ayuntamiento de Cabra del Campo en vista de las dificultades con que tropieza para atender al normal aprovisionamiento de la villa, dificultades aumentadas últimamente con la llegada de núcleos de refugiados de guerra y de gran número de familias forasteras, ha acordado no facilitar nuevas tarjetas de racionamiento familiar ni tampoco alojamientos, por estar alquilados todos los pisos disponibles.

«El Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, hace público que a partir del día de hoy, las recetas de los enfermos de las barriadas de Collblanch, Terrasa y Provenza, tendrán que ser avaladas en las Delegaciones de la Consejería regidora de Abastos que funcionan en las respectivas Tenencias de Alcaldía.

«El Ayuntamiento de Tárrega, debido al aumento que ha experimentado la población, ha acordado no prestar auxilio alguno, a quienes pretendan fijar su residencia en la villa, negándoles habitación y tarjeta de racionamiento.

«El Ayuntamiento de Masnou, por carecer de viviendas disponibles para albergar nuevos vecinos y teniendo en cuenta la escasez de artículos de primera necesidad, tampoco autorizará a familia alguna para que fije su residencia en aquel término municipal.

Cada localidad de la Cataluña roja es un pequeño paraíso.

Un «abuso intolerable»

PARIS.—He aquí otra nota del propio departamento de Abastos, de la misma fecha:

«Ante el abuso intolerable que supone la existencia de personas y grupos que salen de la ciudad en tren o por carretera, a adquirir patatas en los pueblos vecinos, fuera de todo control y dificultando los envíos ordinarios de patatas al Departamento de Abastos para su equitativa distribución a los consumidores de nuestra ciudad, se hace saber para que nadie pueda alegar ignorancia, que

han sido cursadas las oportunas órdenes a los inspectores del Departamento de Abastos y a los agentes de la fuerza pública, con el fin de que sean detenidos a la entrada de la población todos aquellos que lleven cantidades superiores a dos kilos, a los cuales les será decomisada la mercancía sin derecho a indemnización de ninguna clase a parte de las sanciones que les correspondan según la naturaleza y circunstancias de la infracción».

La peregrinación de los acuciados por el hambre que salen a por unas patatas a los pueblos vecinos, la califica la Generalidad de «abuso intolerable»...

No tienen harina

PARIS.—El Departamento de Abastos de la Generalidad de Cataluña, en una nota aparecida en la prensa barcelonesa del 5, dice así:

«La harina para elaborar el pan. «El Departamento de Abastos de la Generalidad de Cataluña hace saber en relación a la elaboración del pan, que habiendo procedido a distribuir una cantidad de harina de la llamada de fuerza, precisa que el público consumidor se haga cargo del hecho si nota alguna deficiencia en la calidad del pan elaborado, que es debido a la citada circunstancia que será corregida tan pronto como se distribuyan nuevas partidas de harina corriente panificable».

El Caudillo redimirá de la miseria en que viven a las masas humanas que hoy se extenuan en arañar suelos estériles y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

La entrevista Hitler-Mussolini absorbe la atención mundial

ROMA.—La prensa extranjera, que desde hace tiempo venía ocupándose de la entrevista Mussolini-Hitler, al publicarse el anuncio oficial del encuentro, lo ha convertido en centro de su atención. Se hace observar que no se trata de la acostumbrada visita de cortesía diplomática entre dos jefes de Gobierno amigos, sino de un acto de política internacional.

Es la primera vez después del caso de Locarno que Mussolini sale de Italia para entrevistarse con un jefe de Estado después de haber fundado el Imperio. No son dos hombres políticos corrientes que se encuentran, sino que son dos dirigentes de naciones vivas, que marchan hacia un porvenir seguro.

No cabe duda que las ideas y sentimientos del Fascismo y del Nacional-socialismo han creado analogías y finalidades entre las dos grandes naciones que tienen la conciencia de representar una común barrera contra el bolchevismo.

Europa habría podido quizás dolerse bajo la sanguinaria tiranía moscovita, pero energías jóvenes lo han impedido.

He aquí el motivo que dió origen al eje Roma-Berlín. De esta altísima función antibolchevique del eje Roma-Berlín, no llegan a darse cuenta algunas naciones europeas. Francia, en su vana ilusión de recibir algún auxilio de Moscú, no quiere ver que si el bolchevismo consiguiera en cualquier momento irrumpir en el Mediterráneo, significaría la única y permanente amenaza en este mal contra aquellos principios de libertad que tanto quieren defender algunos diarios londinenses y parisinos.

La fortaleza moral y material de la raza exige de los gobernantes una protección especial a las familias numerosas.

Franco, el forjador de la Nueva España, estableciendo el Salario Familiar hará del español un pueblo fuerte y grande como no lo fué jamás

¡Viva Franco! ¡Viva España!

Moscú se empeña en provocar la guerra mundial

Pero Inglaterra no parece dispuesta

PARIS.—En los medios diplomáticos se hace resaltar la actitud firme de Edem en la Conferencia de Nión ante las nuevas provocaciones soviéticas, así como su declaración de que a Italia se le tendrá al corriente de los trabajos de la Conferencia y que además será invitada a participar en el control Mediterráneo. Por tanto las torpes maniobras soviéticas han sido un fracaso. Por otra parte suscita muchos comentarios y la reproducción aparecida en «L'Action Française» de un artículo aparecido en «La Dépêche Algérienne» que demuestra que el barco soviético «Timiriasef» hundido a lo largo de las costas de Argel no fué torpedeado sino que esto constituye un pretexto para las provocaciones soviéticas ya que fué hundido por la propia tripulación. Las afirmaciones del periódico de Argel han quedado confirmadas en el interrogatorio que se ha hecho a los que produjeron el hundimiento. En efecto, estos afirmaron que el barco se hundió en diez minutos. Pues bien, es muy extraño que en un tiempo tan corto y en momentos tan dramáticos

la tripulación compuesta de hombres y tres mujeres pudieran embarcar tranquilamente en las canoas de salvamento con sus maletas y con víveres para tres días. El periódico publica además fotografías de las canoas en donde todo aparece en orden en contraste con las pretendidas trágicas circunstancias en que se efectuó el salvamento de la tripulación. Las sensacionales declaraciones del comandante del «Timiriasef» fueron acogidas con escepticismo por todo el mundo tanto más por cuanto que ningún pescador de los que se hallaban a lo largo de la costa oyó la explosión del torpedo. Por último se observa el extraño detalle que la tripulación salió urgentemente hacia París con objeto de entrevistarse con el embajador. «L'Action Française» saca la conclusión de que todos estos detalles proporcionan una historia muy verosímil de la tentativa de torpedeamiento del destructor británico por parte de un submarino rojo aclarando de este modo las siniestras provocaciones de los soviets en el Mediterráneo.

ANUNCIO

El día 4 del próximo octubre a las doce de su mañana en el Palacio Consistorial se celebrará subasta pública para adjudicar las obras de pavimentación de la calle de los Cepedas.

El tipo de subasta es el de NUEVE MIL NOVECIENTAS SETENTA Y OCHO PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS, y las mejoras consistirán en bajas en tanto por ciento de esta cantidad. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento todos los días hábiles, de once a trece, hasta el día tres de octubre.

Modelo de proposición:

Don., vecino de., con cédula personal. enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha. y de los pliegos de condiciones aprobados por el Excmo. Ayuntamiento de Avila para adjudicar en pública subasta las obras de pavimentación de la calle de los Cepedas se comprometo a tomar a su cargo las mentadas obras con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones facultativas y económicas y demás requisitos por la cantidad de. pesetas. céntimos. Avila. de. 1937.

Si el licitador concurre en nombre de otra persona o entidad, lo hará constar en la proposición y acompañara poder bastanteado por cualquier letrado de esta ciudad.

La fianza provisional será del cinco por ciento y la definitiva del diez, pudiendo ser descontada de las sucesivas certificaciones de obras.

Los plenos, Memoria, pliegos y acta se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas de despacho al público.

Avila 11 de septiembre de 1937 (Segundo año triunfal).—El Alcalde, Peregrín Iranzo. P. A. del E. A., el Secretario, C. Sánchez Díaz.

SANCHEZ PRIETO (Médico)
PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Sección religiosa

SANTORAL

SEPTIEMBRE
14
MARTES

La Exaltación de la Santa Cruz.— Santos Crescencio, Cereal, Victor, mártires.

La misa y oficio divino son de la Exaltación de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS

Santisimo Cristo de los Afligidos

La Santa.—Fiesta principal. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general en el altar del Santo Cristo. Por la tarde, a las siete, rosario, sermón por el R. P. Gonzalo del Niño Jesús, ejercicio del triduo, cánticos, terminándose con la adoración de la sacratísima llaga de los pies del Santísimo Cristo.

Del Gobierno Civil

Junta provincial de Abastos

De conformidad con lo que el comerciante de esta capital, don Darwin Martín tenía solicitado de esta Junta Provincial de Abastos sobre elevación de precios en distintos artículos se ha resuelto autorizarle los siguientes precios para la venta al público en los artículos que igualmente se citan:

- Cazadora paño para señorita, 21,90 pesetas.
- Chaqueta de lana para señora, pesetas 25,35.
- Bufanda de caballero, 4,45.
- Cazadora caballero talla 40, 11,45.
- Idem idem, talla 42, 12,25.
- Idem idem, talla 46, 13,60.
- Idem idem, talla 48, 14,20.
- Cazadora de paño, para pollito, 17,75.
- Idem de paño para niño, 8,85 y 10,30.
- Jerseys de niño, 8,30 y 13,05.
- Idem de niña, 10,65.
- Chaquetas de lana para niña 10,65,

Acto de propaganda del S. N. del Trigo

VELAYOS, 10.—El día 6 del corriente, se celebró en Velayos un acto de propaganda del Servicio Nacional del Trigo.

Concurrieron los Alcaldes de Vega de Santa María, Santo Domingo de las Posadas y Pozanco y bastantes agricultores y afiliados a F. E. T. y de las Jons de dichos pueblos, con sus respectivos Jefes locales.

Hizo la presentación de los oradores, el Jefe local de F. E. T., de Velayos, camarada Baltasar Santos, y al mismo tiempo, con palabra acertada, señaló algunos puntos del Decreto sobre los que los labriegos solicitaban aclaración.

Habló después el Farmacéutico de Velayos, don Jesús Fernández, extendiéndose en consideraciones a cerca de la capital importancia del Decreto, que viene a significar y redimir al labrador y cantó en bellos párrafos la vida del labriego castellano. Hizo un parangón entre los símbolos de Falange y su significación en la vida del agro español.

A continuación habló el jefe local de F. E. T. de Vega de Santa María. Felipe Marcos, quien destacó que en estos momentos no se venía a pedir nada al agricultor, como antes se tenía por norma, sino a darle aquello que era indispensable para su vida económica; criticó las actuaciones de la antigua política, que cuando tenía que cumplir un compromiso adquirido con los campesinos, le soslayaba con la dimisión de un ministro o de un Gabinete.

A continuación el ex-secretario de Vega de Santa María, Tomás Pérez, leyó unas bien pergeñadas cuartillas tocando puntos importantísimos para los agricultores. Mencionó su anterior campaña sobre aprovechamiento de residuos vínicos para la obtención de alcohol, los que al no poderse beneficiar, había que tirar, suponiendo esto una pérdida de muchos miles de pesetas.

En último término, usó de la palabra el Delegado Provincial de la C. O. N. S. quien dispuso las dudas que sobre ciertos puntos del Decreto tenían los agricultores, demostró la gran injusticia que con los agricultores y obreros del campo habían cometido en el antiguo Régimen sus mismos compañeros, los obreros de la ciudad, negándose sistemáticamente a la subida de unos céntimos en el precio del pan, lo que hubiera permitido, al mismo tiempo, el aumento de sus jornales.

Terminó en párrafos de gran inspiración, excitando a obreros y labradores a unirse en compacto bloque que estaría salvaguardado por el Yugo y las Flechas simbólicas. Yugo que uniría a todos en un esfuerzo común, Flechas que estarían dispuestas a saltar a clavarse en cualquier enemigo que intentara disgregar la unión sindical.

Al final se dieron gritos de ¡Viva Franco! ¡Viva José Antonio! ¡Arriba el campo! ¡Arriba España! y con la interpretación por los flechas de Velayos del Himno de Falange, que todos los presentes corearon firmes y saludando, se dió por terminado el acto, que ha despertado entre los agricultores gran entusiasmo.

La campaña del trigo entre los rojos

PERPIÑAN.—Se afirma que el gobierno rojo va a empezar en toda la zona por él controlada la requisita del trigo que se ha cosechado en la presente temporada. A los agricultores se les dejará solamente una pequeña cantidad por persona. El hecho de pretender escamotear la cosecha será sancionado con elevadas multas.

- 10,40; 11,40; 12,20; 13,40; 14, y 15.
- Chaquetas algodón señora, 8,85.
- Jerseys algodón señora, 12,45.
- Chaqueta lana señora, 12,40.
- Chaqueta lana azul, 15,65.
- Camisa cremallera niño, 5,20.
- Jerseys cremallera niño, 8,85.
- Idem idem, talla 5, 7,70.
- Idem idem, talla 8, 8,45.

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAJOS (Valdepeñas)

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Otro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio.
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Otro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Avicultores

dispongo de existencias de harinas de pescado, carne, hueso, alfalfa, ostra, carbón y maíz, recomendando ensayen mi preparado pienso completo «Ponedoras» calidad inmejorable.

FIDEL BENAVIDES

Miguel Iscar, 2. Valladolid

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia, de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia, de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE RÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

PELUQUEROS, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos.—Laboratorios Carasca.—Rentería, (Quipúzcoa).

Tp. y Enc. de San Martín.-AVILA

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a las	1,40
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	> 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las	11,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	> 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00

NOTAS.—a) Trenes para Valladolid, Burgos y San Sebastián. Además del Correo directo Irún-Avila, números 25 y 26, y del tranvía de Valladolid, números 153-154, cuyos horarios se detallan en el cuadro, existen las siguientes combinaciones:

Salidas de Avila, a las 2,55 (correo de Irún); a las 7 (tranvía de Valladolid), y a las 18,20 (expreso de Galicia). Llegadas a Medina, a las 5,05 (correo de Irún); a las 9 (tranvía de Valladolid), y a las 20,20 (expreso de Galicia). Salidas de Medina para Valladolid, Burgos y San Sebastián. A las 2,45 (expreso de Lisboa); a las 5,30 (correo de Irún); y a las 9,45 (expreso de Sevilla).

Llegadas a Valladolid, a las 3'25 (expreso de Lisboa); a las 6'40 (correo de Irún) y a las 10'25 (expreso de Sevilla). De Burgos, a las 5'15 (expreso de Lisboa); a las 10'40 (correo de Irún) y a las 12'25 (expreso de Sevilla). De Valladolid, a las 4'20 (expreso de Lisboa); a las 18'50 (expreso de Sevilla) y a las 21'30 (correo de Irún).

b) Trenes de San Sebastián, Burgos y Valladolid.—Salidas: de San Sebastián, a las 9'40 (correo de Irún); a las 11'05 (expreso de Sevilla) y a las 21'55 (expreso de Lisboa).

De Burgos: a las 2'40 (expreso de Lisboa); a las 16'15 (expreso de Sevilla) y a las 17'30 (correo de Irún). De Valladolid: a las 4'20 (expreso de Lisboa); a las 18'50 (expreso de Sevilla) y a las 21'30 (correo de Irún).

Llegadas a Medina: a las 5'00 (expreso de Lisboa); a las 19'35 (expreso de Sevilla) y a las 22'50 (correo de Irún). Salidas de Medina para Avila: a las 9'00 (expreso de Galicia); a las 20'00 (tranvía de Valladolid) y a las 23'15 (correo de Irún).

Llegadas a Avila: a la 1'40 (correo de Irún); a las 11'00 (expreso de Galicia) y a las 22'00 (tranvía de Valladolid). **c)** Trenes para Pamplona.—Utilizar cualquier combinación de las precedentes hasta Alsasua, a donde se llega: a las 8'18 (expreso de Lisboa); a las 15'27 (expreso de Sevilla) y a las 16'15 (correo de Irún). En Alsasua empalmar con los trenes para Pamplona.

d) Trenes de Pamplona.—Procedente de Pamplona, habrá que cambiar de tren en Alsasua y empalmar allí con los trenes del Norte que tienen su salida: a las 12'00 (correo de Irún); a las 12'40 (expreso de Sevilla) y a las 23'34 (expreso de Lisboa). Al llegar a Medina cambiar de tren para Avila, si no se viaja en el correo de Irún, y utilizar cualquiera de las combinaciones que se detallan en el apartado b).

e) Trenes para Bilbao y Logroño.—Para Bilbao y Logroño, desde Avila, habrá de seguirse la misma combinación que para San Sebastián hasta Miranda, donde se cambiará de tren. Llegadas a Miranda, procedentes de Avila: a las 6'40 (expreso de Lisboa); a las 13'30 (correo de Irún) y a las 13'55 (expreso de Sevilla).

f) Trenes de Bilbao y Logroño.—De Bilbao y Logroño, para Avila; al llegar a Miranda, cambio de tren. Salidas de Miranda para Avila: a la 1'10 (expreso de Lisboa); a las 14'15 (expreso de Sevilla) y a las 14'40 (correo de Irún). Al llegar a Medina se seguirá la misma combinación que para los viajeros procedentes de San Sebastián y Burgos.

g) Trenes para y de Zaragoza.—Para Zaragoza, desde Avila, habrá que marchar a Valladolid en cualquiera de las combinaciones precedentes y enlazar allí con los automotores que tienen su salida de Valladolid para Zaragoza a las 7'45 y a las 11'45. Llegadas a Valladolid, procedente de Zaragoza, a las 18'11 y a las 21'00.

h) Trenes para el Sur.—Vía Salamanca. El exprés que va para Sevilla tiene su salida de Salamanca a las 22'30. El exprés procedente de Sevilla tiene su llegada a Salamanca a las 6'55.

De Avila a Salamanca circulan un tren mixto que tiene su salida de Avila a las 17'40 y llega a Salamanca a las 22'10, y una línea de autobuses que salen de Avila a las 8'00 y a las 19'00 para llegar a Salamanca a las 10'15 y a 21'30, respectivamente.

De Salamanca a Avila circulan un tren mixto que tiene su salida de Salamanca a las 11'00 y llega a Avila a las 16'04 y una línea de autobuses que salen de Salamanca a las 7'00 y a las 15'30 para llegar a Avila a las 9'30 y a las 18'00 respectivamente.

i) Trenes para Zamora.—1, Vía Salamanca. De Avila a Salamanca, en cualquiera de las combinaciones que figuran en el apartado h). De Salamanca sale a las 20,00 un tren correo que llega a Zamora a las 21,41. De Zamora sale a las 6,06 un tren correo que llega a Salamanca a las 7,50.

2, Vía Medina. De Avila a Medina, en cualquiera de las combinaciones que se detallan en el horario. De Medina salen dos trenes, a las 9,05 y a las 16,15, que llegan a Zamora respectivamente a las 13,30 y a las 18,25. De Zamora salen dos trenes, a las 6,40 y a las 5,10, que llegan a Medina respectivamente a las 8,50 y a las 19,35.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las	8
		a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las	18
		a Avila a las	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	17	Llegada a Arévalo a las	18'30
de Arévalo a las	7'30	a Avila a las	9'30

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
de Piedrahita a las	9'30	a Barco a las	10'15
de Barco a las	13	a Piedrahita a las	13'45
de Piedrahita a las	14	a Avila a las	16

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
de Arenas a las	12'30	a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	16	Llegada a V. del Obispo	19
de V. del Obispo	7	a Avila a las	10

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	a Avila a las	14'30

LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las	7	Llegada a Navaluenga a las	10
de Navaluenga	12'30	a Avila a las	15

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11..	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
	Llegada a Leganés a las	17'55
Salida de Getafe a las 9'30.	a Getafe a las	18'05
	Llegada a Leganés a las	9'40
Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las		13'10
	Llegada a Avila a las	16'55

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8....	Llegada Peñaranda a las	9
	Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7..	Llegada Peñaranda a las	8'15
	Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las 19....	Llegada Peñaranda a las	20
	Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30.	Llegada Peñaranda a las	16'30
	Avila a las	18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
	Llegada a Leganés a las	15'30
Salida de Getafe a las 13'00	a Getafe a las	15'40
	Llegada a Leganés a las	13'40
Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las		16'40
	Llegada a Avila a las	19

La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitos de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,"

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort. Se sirven bodas y banquetes. Omnibus a todos los trenes.

Propietario: **Gregorio Barragán**

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, II.—Salamanca

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones medicadas. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

Lámparas "OSRAM,"

De 10 a 1.000 vatios a 120-130 y 155 V.

Descuentos a Centralistas y revendedores

A. E. G. Ibérica de Electricidad

Delegación: Acera. 19 y 20. Valladolid

AVILA AL DIA

El monumento a los héroes abulenses

En el vestíbulo del piso principal del Ayuntamiento han dado comienzo las obras para la colocación del monumento a los héroes abulenses que han muerto en defensa de la Religión y de la Patria. Hemos admirado el boceto del monumento y es éste verdaderamente maravilloso, debido al laureado escultor don Aniceto Marinas, al cual felicitamos por su inspirada obra artística.

—Por la Alcaldía se ha impuesto una multa de cinco pesetas al vecino de Sotalbo, Silverio Velayos, por dejar abandonada una caballería en la vía pública.

ARRIENDO finca labor «Huerta del Lomo», lindante Hervencias Bajas y Fuentes Claras. Tomás Luis de Victoria, 5.

Del Gobierno civil

Expediente de responsabilidad civil
Por el señor Gobernador civil se ha ordenado la instrucción de expediente contra 20 vecinos del pueblo de Casillas, según dispone la ley de 10 de enero último.

Se precisa ayudante de herrero adelantado, ganando buen sueldo. Emilio Resina. Mingorría (Avila)

El concierto de anoche en la plaza de Santa Teresa

La Banda de música de la Milicia Nacional actuó nuevamente anoche

en la plaza de Santa Teresa y obtuvo un rotundo éxito como los que viene cosechando desde que está en Avila.

Todas las obras fueron interpretadas irreprochablemente, sobre todo «Goyescas», de la ópera de Granados, y la «Canción del Soldado». Esta última fué bisada a petición del público, estando el recitado patriótico a cargo del director de la Agrupación musical, nuestro querido amigo don Domingo Villar, quien, así como todos los profesores que actúan bajo sus órdenes, fueron muy aplaudidos al terminar todas las obras. El público escuchó con agrado el bonito pasodoble del antiguo director de la Banda municipal, nuestro buen amigo don Crispulo Jiménez, el cual fué muy felicitado.

AGENCIA DE NEGOCIOS LUIS DUQUE LOPEZ

Plaza de Pedro Dávila, 11.—Avila
Obtención de Certificados de antecedentes penales.

Enfermedades en el ganado

Se ha presentado la epizootia de viruela ovina en el término municipal de Gutierre-Muñoz, habiéndose dictado órdenes por el Gobierno civil a fin de evitar el contagio en los ganados de los pueblos limítrofes.

SE VENDEN a prueba, una buena escopeta «Hammerless» calibre 12 y un perro cazado. Lesquina número 1, bajo izquierda.

Detención de los familiares de desertores

En Medinilla han sido detenidos los vecinos Ceferino Martín y Antonio Conde, ambos de filiación izquierdista y familiares de un desertor.

Divulgación y comentario

Los Decretos sobre el trigo

IV

RESÚMEN DEL DECRETO N.º 341

Este Decreto dictado en 23 de agosto para llevar a la práctica lo dispuesto en el Decreto-Ley de la misma fecha que hemos resumido, tiene el siguiente contenido:

Extensión cultivada.—En el próximo año agrícola no se podrá sembrar de trigo más extensión que la cultivada este año, salvo justificadas excepciones. El que infrinja esta disposición llevará como pena que las cantidades sembradas de más se califiquen en su día como producciones ilegales.

Tipo de tasa.—Para establecer el tipo de la tasa, se señala como base el trigo candeal «Arévalo» y sembrandos similares a los que se les calcula un peso específico de 77 kilos, o sea que un hectólitro de este trigo pesa 77 kilogramos. Consecuencia de ello es que las clases superiores o inferiores determinadas por clase y peso, aumentarán y disminuirán de precio proporcionalmente. Se admiten como máximo de impurezas el 3 por 100, sufriendo pérdida en el precio el trigo que tenga tierra, semillas, etc. en más de dicha cantidad, en la proporción correspondiente. También pueden ser rechazados dichos trigos, como asimismo aquellos que por sus características sean impropios para la panificación. Si surgieren diferencias entre los vendedores y los encargados del almacén que reciba el trigo, intentará ponerles de acuerdo el Jefe comarcal y caso negativo resolverá el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica o persona en quien delegue.

Precios de tasa.—La tasa tipo para los vendedores se fija en 48 pesetas los 100 kilos para los meses de agosto y septiembre, aumentando 60 céntimos cada mes hasta el de junio próximo en que será de 53'40 pesetas. Los trigos que no sean del tipo «Arévalo» aumentarán los precios que les correspondan en 60 céntimos mensuales.

Para la venta por el Servicio a los fabricantes, el precio aumentará seis pesetas sobre el de compra. Si fueren los particulares los que hicieren la venta hasta 1.º de Noviembre, el precio será el de tasa que corresponda sin esas seis pesetas de aumento.

Los precios se entienden por cien kilos, para trigos sanos, secos, limpios y sin saco, puestos sobre vehículo al pie de almacén del Servicio. Para atender a los gastos del Servicio Nacional, este queda autorizado para descontar del precio de la mercancía que adquiera, el uno por ciento, cuyo descuento se hará del primer pago que se efectúe.

Preferencia de venta.—Queda establecida la preferencia para la venta al Servicio, de los trigos añejos y los que sean de pequeños productores aunque los hayan cosechado en el presente año. También tienen preferencia los trigos pignorados, según diremos al resumir los artículos transitorios de este Decreto.

Las restantes preferencias las determinará en cada comarca el Delegado Nacional, no pudiéndose comprar trigo a los fabricantes.

Pago del precio.—Lo hará el Servicio pagando el 70 por 100 dentro de los siete días siguientes a la venta y el resto a noventa días sin devengos de intereses. Sin embargo el Delegado Nacional puede acordar el pago total y al contado de las partidas que vendan los pequeños productores, según definición de éstas con arreglo a los datos estadísticos.

Obligaciones de los fabricantes.—Los fabricantes de harinas están obligados: 1.º a mantener una cantidad entre trigos y harinas equivalente a la mouturación real de la fábrica en 30 días de trabajo constante; esta existencia podrá reducirla el Departamento de Agricultura; 2.º a adquirir mensualmente una cantidad de trigo igual en peso a la de harina vendida en el mes anterior; 3.º a llevar el libro de compras de trigos y a presentar en la Sección Agronómica cada mes relación totalizada de las operaciones; esta obligación también incumbe a los compradores de trigo.

Tasa de harinas y pan.—Se determinará con arreglo a las fórmulas que indica el Decreto, en la forma que detalla el Reglamento aún no publicado. La harina y el pan no podrán venderse a otro precio que el que resulte de aplicar dichas fórmulas.

Accidente automovilista

En la carretera de Piedralaves ocurrió un accidente automovilista en el que resultaron dos heridos. Fueron conducidos a Avila y asistidos en la clínica de la Cruz Roja.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Procedente de Santander ha llegado a esta ciudad el liquidador de Utilidades de aquella Delegación de Hacienda, don Gustavo Velayos en unión de su familia.

Funeral

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Vicente un solemne funeral por el alma del guardia civil de esta Comandancia, muerto gloriosamente por la Patria el pasado año, don Marciano García Robledo (q. e. p. d.) Al acto han asistido numerosísimas personas de todas las clases sociales.

A la distinguida familia del difunto renovamos nuestro sentimiento.

Necrológica

En el frente de combate aa muerto gloriosamente por Dios y por España

13 de septiembre de 1923

No queremos dejar pasar la fecha de hoy sin recordar la correspondiente de 1923 en que un hombre todo patriotismo y todo corazón, don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, dió el golpe de Estado que salvó por de pronto a España de la ruina que la amenazaba entonces.

Pocas veces ha disfrutado España de un periodo de paz y tranquilidad como durante la dictadura; se acabó con el terrorismo en Cataluña y Vasconia; se cortaron las huelgas y demás conflictos que asfixiaban nuestra industria; se terminó con la guerra de Marruecos con la brillante conquista de Alhucemas; se acometieron obras gigantescas, saltos de agua, pantanos, carreteras, ferrocarriles; se logró un alto rango internacional y se sofocó el separatismo en el interior de nuestro país. Calvo Sotelo y Guadalhorce se revelaron al mundo como políticos geniales, eficaces y honrados, y la monarquía parecía sólidamente asentada.

Don Miguel Primo de Rivera cayó por falta de colaboración pública, del apoyo de las masas, que volubles y caprichosas le ovacionaron el 13 de septiembre de 1923 y le atacaban violentamente seis años después, hasta el extremo de arrastrar en su opinión a la realeza, que apartó al marqués de Estella de la dirección del Gobierno consintiendo su voluntario extrañamiento.

El 13 de septiembre de 1923 debe de ser recordado por todos los españoles con cariño por lo que quiso ser, y como lección por lo que pudo ser y no fué por falta de ayuda.

El Cardenal Segura, Arzobispo de Sevilla

BILBAO.—El Delegado de Su Santidad, Monseñor Antoniutti, ha hecho público que S. S. el Papa ha designado al Cardenal Segura para ocupar la silla arzobispal de Sevilla, vacante por el reciente fallecimiento del Cardenal Ilundain.

El nombramiento de maestros

El «Boletín Oficial del Estado» del día 9, publica una extensa circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza dictando instrucciones para el nombramiento de maestros provisionales e interinos, alumnos-maestros en prácticas y maestros trasladados por sanción.

Comedor de Caridad

Señores que se citan por si tienen la bondad de asistir a él la presente semana:

- Sacerdote, Rvdos. padres Paules
- Don Emilio Paz y señora.
- Don Victor Gil y familia.
- Don Jesús Rodríguez y señora.
- Don Juan Salgado y familia.
- Don Casto Velayos y familia.
- Don Bruno Casillas y familia.
- Don Pedro Vaquero y familia.
- Don Germán Vaquero y familia.

Donativos

Excmo. señor gobernador civil, 25 pesetas y 200 kilos de alubias; señorita Luisita Valencia, una comida extraordinaria, fruta y vino el día de la Santísima Virgen; don Fausto Velayos, inspector de higiene, 7 cuartillos de leche; señor inspector de Policía Urbana, medio kilo de chorizo y medio de tocino; don Esteban Miján, 2 cestos de peras.

Depósito de Intendencia de Avila

Nota de precios acordados por la Intendencia de esta Plaza en la compra, por gestión directa, que ha de realizarse en toda la provincia de la cosecha:

Garbanzos		
Tamaño	Número en onza	Precio del kilo
De 43 a 46.....		1'70
De 47 a 50.....		1'60
De 51 a 54.....		1'50
De 55 a 58.....		1'45
De 59 a 62.....		1'35
De 63 a 66.....		1'25
De 67 a 75.....		1'15
De 76 a 90.....		1'05
De 90 en adelante....		1'00

Cebada

Precio de los 100 kilogramos, 36 pesetas.
Avila 13 de septiembre de 1937.—El teniente coronel, jefe administrativo, Emilio García Martínez.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 13 de septiembre de siete de la mañana a dos de la tarde, cuarto grupo.
De dos a ocho, quinto grupo.
Por la noche, a las nueve, sexto grupo.

Los exámenes en el Instituto de Segunda Enseñanza

Los exámenes de ingreso y ampliación, matrícula, se celebrarán el día 18 del actual.
Plan moderno y antiguo desde el día 20 en adelante.
Segundos llamamiento el día 29

Belarmino tiene preparada la fuga

SALAMANCA.—Belarmino Tomás, el bandido erigido en tirano está teniendo nuevamente de un rojo sangriento los últimos instantes de su trágica dominación en Asturias. En esta hora—que es la suya—del robo y del crimen mientras ordena fusilamientos a diestro y siniestro se dedica en unión de sus seguidores a la acumulación de tesoros de todas clases que embarca en tres pequeñas motoras preparadas para cuando estime indispensable la huida. Su puerto de refugio llegado este caso será forzosamente un puerto francés. Pero ¿Francia podrá acoger a este hombre y a sus cómplices que no son más que unos vulgares delincuentes y aplicarles benévolas interpretaciones del derecho internacional? Cuesta trabajo pensar y creer en tan gran sarcasmo.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

C. A. D. E. S.

Colegio Abulense de Estudiantes Seleccionados

CADSE es un Colegio no una Academia.
CADES prolongación del hogar.
CADES educación integral.
CADES máxima solvencia moral.
CADES, corolario de la nueva España.
CADES, transforma al niño de hoy en el Caballero Cristiano de mañana.

CURSO 1937-1938

Este importantísimo Centro de Enseñanza abre sus clases el día **4 de octubre**

en su nuevo edificio, con amplísimas aulas, espaciosos campos de recreo, capilla y sala de trabajo, salón de Actos, gimnasio, etc., etc.

La Dirección del Colegio, al hacer pública la fecha de apertura, advierte a los padres o tutores de aquellos niños cuya educación piensen confiarnos, que deberán cuanto antes hacer la inscripción y solicitar la reserva de plazas para internos ya que éstas son limitadas.

Enseñanza para niños no oficial (libre) a cargo de competentes Profesorado.—Máxima disciplina.—Sólida instrucción.—Formación espiritual basada en el santo temor de Dios.—Formación social patriótica.—Preparación premilitar.

Pedid informes en **C. A. D. E. S.**

- Sección especial de estudios preparatorios de ingreso en Ingeniería
- Cursos de cultura general para oposiciones
- Clases de Alemán e Italiano

Cafiaspirina
Contra todos los dolores
Publicidad VICTORIA—Sevilla.